

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

*Corrección de errores a la Resolución de 20 de julio de 2021, de la Dirección General de Patrimonio Histórico y Documental, por la que se hacen públicos los extractos de las tablas de valoración aprobadas y revisadas por la orden que se cita (BOJA núm. 143, de 27 de julio de 2021).*

Advertido un error material en la publicación de la Resolución de 20 de julio de 2021, de la Dirección General de Patrimonio Histórico y Documental, por la que se hacen públicos los extractos de las tablas de valoración aprobadas y revisadas por la orden que se cita (BOJA núm. 143, de 27 de julio de 2021), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el Anexo 2 epígrafe Denominación:

Donde dice: Expedientes de control de legalidad del Inventario de bienes y derechos de las Entidades Locales.

Debe decir: Expedientes de control de las subvenciones a Entidades Locales para financiación del coste de los materiales de los proyectos de obras y servicios afectos al PER/PFEA.

00196671